



República de Colombia
CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DE MONTERIA
NIT.800.211.751-0

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
SEGUIMIENTO JURÍDICO

ORDEN DE COMPRA No:	140674
FECHA DE LA ORDEN:	ENERO 09 DE 2025
TIPO DE CONTRATO	Suministro de Combustible Categoría A, de acuerdo con lo especificado en el Acuerdo Marco de Precios para el suministro de Combustible CCE-326-AMP-2022, ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE NACIONAL III, CELEBRADO ENTRE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE Y (I) GRUPO EDS AUTOGAS S.A.S.; (II) GLOBOLLANTAS LTDA; (iii) ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.; (IV) DISTRACOM S.A.; (V) COESCO COLOMBIA S.A.S.; (VI) CONSORCIO AMP COMBUSTIBLES DE COLOMBIA; (VII) SODEXO SERVICIOS DE BENEFICIOS E INCENTIVOS COLOMBIA S.A.S.; (VIII) BIG PASS S.A.S. y los documentos que hacen parte del proceso SA - AMP-01-2024.
OBJETO:	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES (GASOLINA CORRIENTE Y ACPM) PARA VEHICULOS Y EQUIPOS DE PROPIEDAD DEL CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DE MONTERIA O QUE ESTÉN PRESTANDO LOS SERVICIOS A LA ENTIDAD.
CONTRATANTE:	CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DE MONTERÍA
CONTRATISTA PROVEEDOR:	DISTRACOM S.A.
IDENTIFICACIÓN:	NIT.811.009.788-8
REPRESENTANTE LEGAL:	HÉCTOR JOSÉ DE VIVERO PÉREZ
IDENTIFICACIÓN:	C.C. No. 9.310.679 expedida en Corozal-Sucre
VALOR:	\$74.340.000.00
FECHA DE INICIO:	ENERO 13 DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	DICIEMBRE 31 DE 2025
PLAZO DE EJECUCIÓN:	La vigencia de la orden de compra será hasta el 31 de diciembre de 2025, previo cumplimiento de los requisitos de ejecución establecidos en el Artículo 41 de la Ley 80 de 1993 y la suscripción de acta de inicio.
SUPERVISOR:	EVA CAROLINA SOTO MARTÍNEZ





República de Colombia
CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DE MONTERIA
NIT.800.211.751-0

VERIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES DE PARAFISCALES: El contratista presenta los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones y ARL de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007, de acuerdo con el siguiente detalle:

Período pagado pensión	Periodo pagado salud	Planilla Nro.	Valor
2024-12	2025-01	9480176688	\$1.121.983.000
2025-01	2025-02	9481574021	\$1.233.699.300
2025-02	2025-03	9483004331	\$1.212.093.700
2025-03	2025-04	9484535271	\$1.264.710.500
2025-04	2025-05	9485880083	\$1.271.878.800
2025-05	2025-06	9487401007	\$1.415.635.900
2025-06	2025-07	9488810675	\$1.328.224.900
2025-07	2025-08	9490196184	\$1.307.618.300
2025-08	2025-09	9491698538	\$1.341.892.700
2025-09	2025-10	9493159618	\$1.290.132.500
2025-10	2025-11	9494591187	\$1.315.075.700

ENTREGA DE GARANTÍAS

19.2. Garantía de cumplimiento a favor de las Entidades Compradoras

Los Proveedores deben constituir una garantía de cumplimiento dentro de los TRES (3) DÍAS HÁBILES siguientes a la colocación de la Orden de Compra a favor de la Entidad Compradora, por el valor, amparos y vigencia establecidos en la siguiente tabla:

Tabla - Suficiencia de la garantía a favor de las Entidades Compradoras

Amparo	Suficiencia	Vigencia
Cumplimiento del contrato	10% de la Orden de Compra	Duración de la Orden de Compra y seis (6) meses más.
Calidad del Servicio	10% de la Orden de Compra	Duración de la Orden de Compra y seis (6) meses más.
Pago de salarios, prestaciones sociales, legales e indemnizaciones laborales.	5% de la Orden de Compra	Duración de la Orden de Compra y doce (12) meses más.





República de Colombia
CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DE MONTERIA
NIT.800.211.751-0

El valor de los amparos de la garantía de cumplimiento es calculado de acuerdo con el valor de la Orden de Compra.

En consecuencia de lo anterior, el señor HÉCTOR JOSÉ DE VIVERO PÉREZ, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 9.310.679 expedida en Corozal-Sucre, Proveedor-Contratista, constituyó a favor del Cuerpo de Bomberos Oficial de Montería, la Póliza No.100252124, expedida el día 09 de enero de 2025, por la COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. Nit.860.037.013-6, y fue aprobada mediante Resolución No.008 de enero 13/2025, la cual se ajustó a las preceptivas legales y contractuales de la Orden de Compra N°.140674, garantizando los siguientes amparos:

Póliza de Seguro de Cumplimiento Entidad Estatal No.100252124, Anexo No.0

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO	09/01/2025	30/06/2026	\$7.434.000
CALIDAD DEL SERVICIO	09/01/2025	30/06/2026	\$7.434.000
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	09/01/2025	31/12/2028	\$3.717.000

SEGUIMIENTO TÉCNICO - ADMINISTRATIVO

La Orden de Compra No.140674 fue celebrada el día 09 de enero de 2025, posteriormente se expidió el registro presupuestal No.00003 de fecha enero 10/2025, y una vez aprobada las garantías según Resolución No.008 de 2025, se de inicio a la orden de compra No.140674, según acta firmada por las partes de fecha enero 13 de 2025.

**ENTREGAS REALIZADAS SEGÚN REMISIONES DE
DICIEMBRE 16 AL 31/2025:**

FECHA	REMISIÓN N°	PRODUCTO	CANT	VR/UNITARIO	VR/TOTAL
17/12/2025	54258	DIESEL	27,047	\$ 11.291,00	305.388
18/12/2025	54279	CORRIENTE	2,942	\$ 17.018,00	50.067
18/12/2025	54280	CORRIENTE	5,945	\$ 17.018,00	101.172
19/12/2025	54316	DIESEL	24,918	\$ 11.291,00	281.349
20/12/2025	278781	DIESEL	19,880	\$ 11.300,00	224.644
20/12/2025	278780	DIESEL	4,267	\$ 11.300,00	48.217





República de Colombia
CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DE MONTERIA
NIT.800.211.751-0

22/12/2025	54384	CORRIENTE	6,464	\$ 17.018,00	110.004
22/12/2025	54385	CORRIENTE	6,468	\$ 17.018,00	110.072
23/12/2025	54406	DIESEL	33,024	\$ 11.400,00	376.474
23/12/2025	279094	DIESEL	10,657	\$ 11.400,00	121.490
24/12/2025	54432	CORRIENTE	2,647	\$ 17.018,00	45.047
24/12/2025	279256	DIESEL	10,713	\$ 11.400,00	122.128
25/12/2025	279311	DIESEL	17,645	\$ 11.400,00	201.153
26/12/2025	279389	DIESEL	13,479	\$ 11.400,00	153.661
26/12/2025	54478	CORRIENTE	6,47	\$ 17.018,00	110.106
29/12/2025	54539	CORRIENTE	6,525	\$ 17.018,00	111.042
29/12/2025	54541	CORRIENTE	5,636	\$ 17.018,00	95.913
29/12/2025	279639	DIESEL	14,803	\$ 11.400,00	168.754
31/12/2025	54591	DIESEL	5,542	\$ 11.400,00	63.179
31/12/2025	279796	DIESEL	21,255	\$ 11.400,00	242.307
31/12/2025	54601	DIESEL	19,425	11400	221.445
					3.263.612,86

AJUSTE A LA FACTURA POR REDONDEO DEL SISTEMA VS SURTIDORES DE COMBUSTIBLE

\$ -2.413,84

TOTAL FACTURA

\$ 3.266.026,70

SEGUIMIENTO FINANCIERO

Detalle	Valor
Valor Inicial	\$ 74.340.000.00
Valor Adición No. 1 (si aplica)	\$ 0.00
Valor Total	\$ 74.340.000.00
Pago S/N Acta No. 1	\$ 984.710.00
Pago S/N Acta No. 2	\$ 2.878.051.00
Pago S/N Acta No. 3	\$ 3.180.760.00
Pago S/N Acta No. 4	\$ 1.290.395.00
Pago S/N Acta No. 5	\$ 3.573.933.00
Pago S/N Acta No. 6	\$ 2.496.555.00
Pago S/N Acta No. 7	\$ 2.765.915.91
Pago S/N Acta No. 8	\$ 1.523.716.00
Pago S/N Acta No. 9	\$ 2.497.197.30
Pago S/N Acta No. 10	\$ 1.706.918.75
Pago S/N Acta No. 11	\$ 1.826.464.64
Pago S/N Acta No. 12	\$ 1.649.762.96
Pago S/N Acta No. 13	\$ 2.365.705.28
Pago S/N Acta No. 14	\$ 1.786.823.20
Pago S/N Acta No. 15	\$ 2.820.014.05
Pago S/N Acta No. 16	\$ 2.293.264.51





República de Colombia
CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DE MONTERIA
NIT.800.211.751-0

Pago S/N Acta No. 17	\$ 1.987.767,75
Pago S/N Acta No. 18	\$ 1.898.643,38
Pago S/N Acta No. 19	\$ 1.073.190,25
Pago S/N Acta No. 20	\$ 1.865.787,81
Pago S/N Acta No. 21	\$ 2.011.467,58
Pago S/N Acta No. 22	\$ 2.007.968,21
Saldo (el valor total – el número de pago realizados)	\$27.854.988,42

**CONSUMO TOTAL DE COMBUSTIBLE DEL 13 DE ENERO AL 31 DE
DICIEMBRE/2025:**

DESCRIPCIÓN	VALOR CONSUMO MENSUAL
MES ENERO	\$ 3.862.761,00
MES FEBRERO	\$ 4.471.155,00
MES MARZO	\$ 6.070.488,00
MES ABRIL	\$ 4.289.631,91
MES MAYO	\$ 4.204.116,05
MES JUNIO	\$ 3.476.227,60
MES JULIO	\$ 4.152.528,48
MES AGOSTO	\$ 5.113.278,56
MES SEPTIEMBRE	\$ 3.886.411,13
MES OCTUBRE	\$ 2.938.978,06
MES NOVIEMBRE	\$ 4.019.435,79
MES DICIEMBRE	\$ 5.951.342,75
TOTAL	\$52.436.354,33





República de Colombia
CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DE MONTERIA
NIT.800.211.751-0

CERTIFICACIÓN SUPERVISOR

Yo EVA CAROLINA SOTO MARTINEZ, en calidad de Supervisor de la orden de Compra No.140674 de enero 09 de 2025, CERTIFICO que durante el período *diciembre 16 al 31 de 2025*, el contratista CUMPLIÓ a satisfacción con el objeto y las obligaciones del contrato.

Se da visto bueno para realizar el pago final al Contratista, por valor de tres millones doscientos sesenta y seis mil veintiséis pesos con setenta centavos (\$3.266.026.70) mcte, según lo estipulado en la orden de compra No.140674 de enero 09/2025.

Para su constancia, se firma en Montería-Córdoba, a los treinta y un (31) días del mes de diciembre de 2025.

EVA CAROLINA SOTO MARTÍNEZ
Supervisor

